

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CERNA S.A
Ciudad.-

Ref; Memoria del Gerente correspondiente al ejercicio del año 2009

Estimados Accionistas:

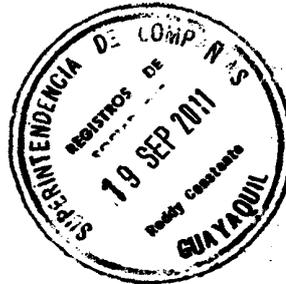
Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2009. He constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos sociales de Compañía.

Finalmente les indico, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos.

Atentamente,


ECO. JUAN JOSE CASINELLI
COMISARIO
C. I 0907984082



Guayaquil, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2011